NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 09:30 a.m. del día de hoy martes veintiocho (28) de julio del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la décima segunda sesión del segundo periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum señora secretaria, por favor sírvase leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026 HORA 09:30 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 010 DEL 21 DE JULIO DE 2026 Y ACTA 011 DEL 22 DE JULIO

5.- COMUNICACIONES

6.- SEGUNDO BEBATE PROYECTO DE ORDENAZA:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES, DESTINADAS A FINANCIERA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA", 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

7. SEGUNDO BEBATE PROYECTO DE ORDENAZA:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2026-2040, BOLÍVAR ME ENAMORA CON EDUCACIÓN Y ARRAIGO, PPEB"

8-PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día y antes de continuar con su aprobación se deja constancia de la presencia del diputado Óscar de León. Está abierta su discusión, Anuncio que se va a cerrar que queda cerrada. Aprueba la plenaria el orden del día leído.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, lo aprueban, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el orden del día, continúe con el siguiente punto, señora secretaria.

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del dia.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 010 DEL 21 DE JULIO DE 2026 Y ACTA 011 DEL 22 DE JULIO
Le informo, señora era presidente que las actas en mención fueron enviadas a los correos de los honorables diputados para su revisión y aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Como las actas 010 de del 21 de julio 2026 y la 011 del 22 de julio del mismo año, reposan en los correos de cada uno de los diputados y se asume el pleno conocimiento de las mismas, se le pregunta a esta plenaria se abre su discusión, perdón, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, se le pregunta la plenaria si desea aprobar las actas 010 del 21 de julio y 011 del 22 de julio de 2026.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

V

COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si señora presidenta, si hay comunicaciones.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor, dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GEERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la comunicación la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Turbaco, Julio 27 de 2026. Asunto delegación para asistir al segundo debate. Cordial saludo. De manera atenta me permite informar que se delega al director de planeación arquitecto Luis Pérez para que asista en representación de la Secretaría de Infraestructura al segundo debate que se llevará a cabo el día 28 de julio de 2026 a las 9 a.m. La presente delegación se efectúa con el fin de garantizar la representación de esta secretaría durante el desarrollo de la sesión, así como brindar el acompañamiento técnico que sea requerido respecto de los asuntos objetos de discusión, Agradecemos la atención prestada y solicitamos se tenga en cuenta la presente delegación para los fines pertinentes. Atentamente, Laura Melisa Vitola, Secretaría de Infraestructura. Leída las comunicaciones, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
continúa con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VI

SEGUNDO BEBATE PROYECTO DE ORDENAZA:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES, DESTINADAS A FINANCIERA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA", 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia la presencia del diputado Alonso de Río Jiménez, Señora secretaria, ¿existe informe de ponencia en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, existe informe de ponencia.
LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor, dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

la señora secretaria, procede a dar lectura al informe para segundo debate del proyecto de ordenanza,"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES, DESTINADAS A FINANCIERA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA", 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", el cual queda inserto en la presente acta siendo, parte integral de la misma. Leído el informe para segundo debate, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
leído el informe Se pone a consideración de esta plenaria la proposición final con la que termina el mismo. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria la proposición final del informe de ponencia pregunta, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO SALA)	PARTIDO LIBERAL	(NO ESTÁ EN
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobada la proposición y en consecuencia el informe, dele lectura al título del proyecto

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y E X C E P C I O N A L E S, DESTINADAS A FINANCIERA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA", 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Leído el título.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título. Leído el título, se pone a consideración de esta honorable plenaria. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, lo aprueban

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura al preámbulo

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La asamblea del departamento de Bolívar en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política, decreto ley 111 de 1996, el artículo 12 de la ley 8 19 de 2003, la ley 14 83 de 2011, el numeral 31 del artículo 19 de la ley 22 00 de 2022 y los artículos 39 y 40 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Bolívar y sus entidades descentralizadas, ordenanza 10 de 2010 ordena.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional, dele lectura al articulado del proyecto, se deja constancia de la presencia del diputado Ever Rico Royero

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora secretaria, procede a dar lectura al articulado del proyecto de ordenanza, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y E X C E P C I O N A L E S , DESTINADAS A FINANCIERA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA", 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. el cual queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado del proyecto, se pone a consideración de esta honorable plenaria. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la plenaria el articulado leído. Pregunte, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL (APRUEBO)

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y en consecuencia del proyecto en su integralidad, se le pregunta a esta honorable plenaria, si desea que el proyecto se convierta en ordenanza del departamento y pase a sanción gubernamental, llame a lista

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ SALA)	PARTIDO CONSERVADOR	(NO ESTÁ EN
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúa, señora secretaria, con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VII

SEGUNDO BEBATE PROYECTO DE ORDENAZA:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2026-2040, BOLÍVAR ME ENAMORA CON EDUCACIÓN Y ARRAIGO, PPEB"

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay informe en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, existe informe, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora secretaria, procede a dar lectura al informe para segundo debate del proyecto de ordenanza, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2026-2040, BOLÍVAR ME ENAMORA CON EDUCACIÓN Y ARRAIGO, PPEB, el cual queda inserto en la presente acta siendo, parte integral de la misma. Leído el informe para segundo debate, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia de la presencia del diputado Luis Ballestas y el diputado Juan Mejía López, Leído el informe, Se pone consideración la proposición final con la que termina el mismo, está abierta su discusión, Tiene el uso de la palabra el diputado ponente Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Gracias, presidente, un saludo a usted, a los compañeros presentes, a los amigos de la barra, a los funcionarios, a la doctora, en especial la doctora si la secretaria de educación, ese nombre no me lo he podido aprender, por Dios. Crijulieth. Sí, bueno y a todo el equipo que le acompaña, la secretaría de planeación igualmente, y aquellos todos que nos siguen por las redes virtuales, las plataformas virtuales. Presidenta, no, es decir, para hacer digamos como no una fundamentación, porque ya hace planteó en la lectura que se acaba de dar a la ponencia, pero sí reconocer el esfuerzo que está haciendo este gobierno departamental y en especial la secretaría de ocasión con la de planeación de dejar una hoja de ruta de lo que debe ser de la formación educativa o el proceso educativo en el departamento de Bolívar a largo plazo, al año 2040, a partir de hoy, lo cierto es que y quiero hacer énfasis en esto resaltar que la siempre la hoja de ruta era el plan decenal que era de iniciativa nacional, que se bajaba del Ministerio de Educación, pero en sí el departamento no tenía una política pública propia de acuerdo a sus necesidades, a sus problemas, a su territorio, es así como, por eso quiero resaltar ese trabajo importante, ese diagnóstico que evidencia pues todas las brechas, todas las fallas o problemas estructurales que tiene la educación territorial y que se tratan de corregir con este con este documento público técnico con esta política pública, de verdad que es un gran esfuerzo, es un estudio con mucha participación que evidencia participación ¿no? y que de verdad los gobiernos sigan puntualmente esta política, porque lo que sí queremos es que en este departamento se desarrolle una ocasión que arraigue a su juventud aquí al territorio, pero no solamente arraigarlo para que quede mirando hacia el cielo, sino para que igualmente ayuden y contribuyen a ser un departamento productivo, a desarrollarse aquí mismo en el departamento, lo cierto es que hoy por hoy y si aprobamos, que tengo la certeza que vamos a aprobar esta política pública, ya va a ser una ordenanza, un mandato ordenanzal que debemos tener en cuenta para los años venideros, esto es realmente eh una importante política pública, una salida hacia las necesidades y hacia las soluciones que requiere la educación en el departamento, De pronto no puede hacer la panacea, pero lógicamente están definidas y están descritas todas esas brechas estructurales existentes entre lo rural y en lo urbano, entre la accesibilidad, la pertinencia, la permanencia y la calidad educativa, Yo pienso que de verdad hay un gran esfuerzo y estamos nosotros como corporados contribuyendo igualmente con este propósito que tiene el gobierno y propósito nuestro que debe ser propósito, nuestro también para que nuestros jóvenes salgan adelante, sean siempre comprometidas con su territorio, pero que igualmente sirva como factor esencial para la movilidad social, Entonces, presidente, pienso que esta ponencia encierra pues todos los y como se explica, todas las inquietudes que tuvo esta corporación, pero igualmente que hubo por parte de los diferentes actores que participaron en audiencia pública, como fueron rectores, docentes, padres de familia, estudiantes e inclusive una participación importante como fue la del SUDEB, del sindicato de educadores y trabajadores en la educación de aquí del departamento de docentes que de aquí del departamento y que pues igualmente conozco que participaron en la formación también de esta política pública, La verdad es que hemos tratado de conformarlo de la mejor forma para que sea mucho más descriptivo, más contextualizado y que sea mucho más puntual en su artículo, Sin embargo, no logramos digamos de pronto resolver muchas inconsistencias de forma, digamos, porque el fondo el ideal, el objetivo que queremos sí está claro, pero en cuestiones de forma de pronto pudiese haberse construido de una menor forma, pero bueno, lo importante es que esta ordenanza es una norma, una disposición que vincula, es vinculante y obligatoria para que los gobiernos la tengan que tener en cuenta en los planes de desarrollo y que su financiación se garantice, para que puedan los estudiantes, nuestra juventud pues formarse de vida de vida forma. Gracias, presidente.

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias, presidente. A usted, diputado Rodríguez, tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Gracias, presidenta. Presidenta, dos cositas, una, la primera, en la audiencia pública se hicieron unas observaciones secretarias, yo quiero que también me deje constancia de que esas observaciones entraron a alimentar el documento y que, si no, pues claramente pues se siguen trabajando. Lo digo por el corto tiempo que tuvimos después de la audiencia pública. Yo sé que el trabajo se hizo y usted hizo un trabajo pedagógico, de diagnóstico, de articulación, pero sé que algunas personas llegaron para la audiencia pública, presentaron las observaciones, entonces queremos y lo segundo, recuerde que tenemos un compromiso entonces en octubre con el presupuesto. Porque lo dijo el diputado Jorge Rodríguez, la principal limitación que tenemos hoy va a ser que el documento está bien hecho, pero la capacidad de financiación vamos a estar limitados. Ojalá el Gobierno Nacional pueda echarnos un empujón en muchos de los aspectos. Entonces, queremos con ese compromiso que también cuando se presente el documento de presupuesto en el mes de octubre podamos nuevamente traer la política pública de educación para saber cómo se va a alimentar por lo menos los años que quedan del periodo de nosotros como diputados y de este gobierno. Muchas gracias, presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputado, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias, presidente. La verdad que como yo lo dije, de pronto el doctor no me escuchó, pero se tuvieron en cuenta tanto las inquietudes que tuvo esta corporación en la intervención que hicieron los diputados cuando se socializó el proyecto en cuanto a diferentes temas como el bilingüismo, como la inteligencia artificial, la tecnología, la ciencia, la tecnología, la innovación, La salud mental, la doctora Viviana que expuso acá, como igualmente el bilingüismo, la doctora Karen que habló y otros diputados que hablamos sobre el medio ambiente territorial y sobre la relación familia, escuela, en fin, se quiso como complementar y que fuese un documento mucho más completo, mucho más fortalecido, igualmente en la audiencia pública se recolectaron las inquietudes, principalmente lo que nos recomendó y nos sugirió el documento que presentó el SUDEB y pues no pudimos de pronto incluir todo, pero sí que era lo más importante y que lo teníamos en mente y para qué era que el documento técnico fuese eh incluido en el artículo que se estuviera como parte de la parte dispositiva es decir, que hacía parte del orden de la ordenanza y algunas sugerencias que se implementaron, La verdad es que se ha querido hacer lo mejor, lo mejor, ahora para la parte cuando nos toque la lectura del articulado, de pronto hacemos algunas proposiciones para mejorar de la composición organizativa del articulado. Gracias, presidente,

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

A usted diputado, bueno, no, algún otro diputado desea intervenir, entonces seguimos en la discusión de la proposición final del informe, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria la pregunta con la que termina el informe? Pregunte, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura al título.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2026-2040, BOLÍVAR ME ENAMORA, EDUCA Y ARRAIGO, PPEB. Leído el título, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título se pone a consideración de esta honorable plenaria. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Dele lectura al preámbulo del proyecto

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

La honorable asamblea departamental de Bolívar en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por los numerales uno y tres del artículo 300 de la Constitución Política. La ley 115 de 1994 Ley General de Educación, La ley 715/2001, en especial sus artículos séptimo y séptimo, la ley 152/1994, la ley 819/2003 artículo séptimo, la ley 18/71/2017 y demás normas concordantes ordena.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Se adopta por constitucional, Dele lectura al articulado del proyecto, antes de darle lectura al articulado al proyecto, le voy a dar el uso de la palabra el diputado oponente Jorge Rodríguez Sosa que va a hacer una proposición para la lectura y aprobación del articulado, tiene el uso de la palabra doctor Jorge.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente. A ver, en este segundo debate se propuso y como se aprobó ahora en la proposición anterior de la ponencia, que fuese modificado el artículo primero y se hizo referencia al resto del articulado que se fue modificado y aprobado el en primer debate. Por eso hubo que incluir todo ese articulado en la ponencia para estar conforme a nuestro reglamento y a la ley 2200, toda vez que fueron modificados en primer debate. Entonces, ¿qué propongo yo? Votar el artículo primero que fue modificado, fue propuesto para modificar en este debate y, en segundo lugar, votar en bloque del artículo segundo hasta el último. ¿Cierto? Porque prácticamente ya tienen ya están revisadas y modificados esos artículos y desde luego aprobar la organización planteada en capítulos.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Bueno, diputado, como la organización usted la planteó en el informe, Entonces, atendiendo ya terminó, perdón. Atendiendo entonces la proposición presentada por el diputado Jorge Rodríguez en el sentido de darle lectura, Entonces, solo darle lectura y aprobar el artículo primero y posterior a esa aprobación, esa votación se omite la lectura del articulado, el resto del articulado porque no se ha modificado y ya se asume pleno conocimiento y ha tenido mucho debate, después de eso se vota en bloque el restante del articulado. Entonces, dele lectura solamente el artículo primero y cuando termine el artículo primero abro la votación del mismo artículo. Adelante, secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

Artículo primero, adopción. Adoptar la política pública educativa del departamento de Bolívar 2026-2040. Bolívar Me Enamora, educa y Arraiga PPEB contenida en el documento técnico anexo como base irrefutable de esta política y hace parte integral de esta ordenanza. Leído el artículo primero.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Leído el artículo primero. Se pone consideración de esta honorable plenaria. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el artículo primero? ¿Pregunte?, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el artículo primero, se pone ahora en consideración el resto del articulado, porque ya se aprobó la omisión de la lectura de esos artículos. Confírmame los números, por favor, de artículo segundo hasta Se pone en consideración los articulados, desde el artículo segundo hasta el décimo octavo, que es el compuesto total del restante y total del artículo. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria en bloque y resto del articulado?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad, se le pregunta a esta honorable plenaria, si desea que se convierta en ordenanza del departamento y pase a sanción gubernamental. Pregunte, señora secretaria

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado a sanción gubernamental. Le damos las gracias tanto a Secretaría de Hacienda como Secretaría de Educación y a todas las personas que están presentes, presidente del SUDEB que también nos está acompañando el día de hoy eh por hacer presencia en esta plenaria. Continúe, señora secretaria, con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VIII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
No existen proposiciones, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Antes de concederle el uso de la palabra al diputado Juan Mejía, debo informarle a la plenaria que, refrescando la memoria, el pasado 14 de julio, en una sesión plenaria, di lectura al aviso informativo que da inicio al proceso de selección de Secretaría General del restante del periodo 2026 por la vacancia absoluta del cargo, en razón de ese proceso y teniendo en cuenta que ya estamos acercándonos al mes de agosto y que igualmente por reglamento el proceso de selección para la vigencia 2027 se debe adelantar en el resto de este año 2026, cumpliendo la ley, cumpliendo los términos, voy a leer el aviso informativo sobre el proceso de elección de selección de sí, proceso de elección del secretario general de la Asamblea de Bolívar para el periodo constitucional 2027. La Asamblea departamental de Bolívar y su mesa directiva informa a la comunidad y al personal de la entidad que próximamente se abrirá el proceso de convocatoria pública para la elección de secretario o secretaria general de la Asamblea departamental de Bolívar para el periodo constitucional 2027 conforme a las disposiciones legales y reglamentarias. En desarrollo de este proceso la entidad expedirá la respectiva convocatoria con el fin de garantizar la publicidad, transparencia, participación e igualdad de oportunidades para las personas interesadas en aspirar al cargo, Una vez surtidas las etapas previstas por la ley, se procederá a la elección del secretario o secretaria general para el periodo constitucional 2027, Se invita a la comunidad en general y a todos los interesados a estar atentos a la publicación de los términos, requisitos, cronogramas y demás condiciones de participación, los cuales serán divulgados oportunamente en la página web y las redes sociales de la corporación. Atentamente, la mesa directiva de la Asamblea Departamental de Bolívar, quiero aclararles en este punto que evidentemente se van a presentar dos procesos prácticamente en simultáneo porque tenemos que cumplir con la vacancia, No quiere decir esto que los dos procesos, o sea, los dos procesos van a iniciar cumpliendo los términos de ley y en algún punto, se encontrarán, Pero es para dejar esas claridades ante ustedes y ante la comunidad que estamos con el proceso de 2026 por la vacancia absoluta y que por ley y reglamento vamos a iniciar el de 2027 para el cargo de elección el año que viene. Entonces, era eso. Muchísimas gracias a todos y tiene el uso de la palabra el diputado Juan Mejía López, disculpe tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Una preguntica en relación a lo que usted estaba hablando ¿Cómo es que la convocatoria para el 2026 a complementar el periodo que la parte del periodo que falta está ideada para que se elija ese el secretario ¿En qué fecha?

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Primero por ley tenemos que cumplir con los avisos normativos, Una vez demos estos avisos informativos, tenemos un término para eh publicar la convocatoria e inmediatamente con esa publicación llega el cronograma. Entonces, primero tenemos que agotar esta fase y a partir de ese término 2026, sí, a partir de ese término publicar la convocatoria.Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Mejía

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Buenos días para todos los colegas, para los que me ven por las redes, el día pasado hicimos una citación a los señores la AFINIA, pero ellos no tuvieron la decencia de contestarle a la asamblea, viendo que la ley 2200 del 2022 exige o habilita la asamblea para que lo podamos citar y podamos hacer revisión de los servicios públicos de la ciudad de Cartagena y del departamento de Bolívar, la problemática, amigo, no es solamente, no es, no es un capricho mío, haberlo citado, Yo sé que aquí hay tuvimos cinco diputados, como es el caso de Víctor, Jorge, Zaith y Javid, firmamos la proposición para tener a fin aquí y hacer una voz de protesta a favor de los municipios del sur de Bolívar que están sufriendo las calores exageradas que están dando en estos momentos, 40 grados de temperatura, le quitan 3 días la energía 3 días la energía a los a los municipios del sur, donde hay muchos empresarios quebrados, hospital, la gente muriéndose en los hospitales porque AFINIA no presta un buen servicio y ese es un derecho fundamental que AFINIA tiene que prestar ante el departamento de Bolívar. Le hago un llamado al gobernador de Bolívar, al alcalde de la ciudad de Cartagena para que nos pongamos las pilas y ayudemos a la gente del sur. En el norte de Bolívar, por ejemplo Hay familias que no se ganan ni siquiera el mínimo y los recibos le llegan 600 000, 700 000 pesos, ¿cómo pagan esa energía?¿Qué va a hacer AFINIA con los habitantes del sur de Bolívar, de Simití, de Santa Rosa del Sur, de Cantagallo, de Arenal, de Tiquisio, de San Martín de Loba, Barranco de Loba, donde los alcaldes han hecho protestas, donde han parado tres y cuatro días amigos, para que ustedes sepan la problemática, algunos diputados que no conocen el sur, para que sepan la problemática que tiene el sur de Bolívar y aquí nos a nosotros nos eligieron para que levantemos la voz en favor de nuestras comunidades, doctor Eugenio. Aquí nos lo eligieron ustedes para hacer Aquí lo eligieron doctor Eugenio para que usted levante la voz en esta comunidad, para que para que defienda la gente que votó por nosotros. Aquí no nos eligieron para nada más para decir aprobado. Aquí nos eligieron para defender estos territorios y yo como sureño, hoy está ahí asando la voz, como norteño acá al norte de Bolívar también y como cartagenero, estoy levantando la voz por el sur de Bolívar, por el norte y por la ciudad de Cartagena. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado Mejía. Tiene el uso de la palabra el diputado Rodríguez Sosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente, es como para solidarizarme con eh pues esa posición del Compañero, Juan Mejía, que, de verdad, la verdad es que la prestación del servicio público de energía es un derecho, un derecho esencial que está debidamente reglamentado y que es una de las mayores deficiencias que se está presentando no solamente aquí en el departamento Bolívar, sino en toda la costa, en todo el territorio caribe, pero más sentido acá en la costa en el departamento de Bolívar y en sobre todo en el sur de Bolívar, Entiendo que se siente y es mucho más doloroso para la región del sur de Bolívar porque es una región bañada con muchas aguas, está rodeada de ciénagas y eso genera, una humedad bastante grande y la sensación de calor es bastante alta y ante la deficiencia en la prestación del servicio, lo único es que nuestra gente del sur pues sientan mucho este aspecto climático, de verdad que AFINIA,ya ni las empresas Electricaribe, que han administrado la prestación del servicio aquí en Bolívar han sido, digamos, han sido eficientes, ni eficaces en la prestación de este servicio. Yo creo que ya ni siquiera es válido ya todo el mundo en el congreso los presidentes, los candidatos a la presidencia, todo el mundo

habla del mismo problema, pero nadie resuelve el problema del costo y de la prestación misma del servicio de la luz, Aquí yo creo que ya vamos a tener que ir a otro tipo de acción, porque La verdad es que ojalá en el gobierno entrante tome carta en el asunto y debemos pedir hacer un pedido y pronunciarnos Yo invito a al diputado Juan Mejía para que hagamos una proposición, redactemos una buena proposición y dirigida al gobierno nacional Para que se tome ya en definitiva una solución de este problema, Porque no podemos estar aquí cuántas veces no hemos citado a AFINIA, Hemos tenido el debate con los gerentes. Se ha dicho lo bueno y lo malo. Se han hecho grandes adquisiciones y nada, presidente, yo creo que aquí entre todos podemos construir de pronto una proposición importante, pidiendo ya, ¿no? En solicitudes eh formales, sino ya haciendo un tipo de solicitud mucho con una posición más vehemente en el sentido de que se respete, pues en primer lugar, la condición humana de la gente del sur de Bolívar y de todo Bolívar, pero igualmente se respete el bolsillo de los que pagamos los servicios, porque son altamente caros Yo pienso que esto aquí con citaciones, bueno, ayer fracasó la situación, la audiencia pública que teníamos con ellos, pero no van a venir, no van a venir porque no quieren solucionar el problema, a pesar de ser una empresa subsidiaria de otra empresa pública que es la EPM de Medellín. La empresa pública es Medellín. Entonces, presidenta, yo la invitación es que para la próxima plenaria traigamos redactada una proposición para mandarla al Gobierno Nacional a ver, porque no creo que este último el gobierno saliente ya se entre a preocupar por esto, tiene otros compromisos, pero sí el entrante que a él sí con la dinámica esa que entra, Escoba nueva, barre bien, a ver si de verdad se cumple pues con el deseo de tener una buena prestación del servicio. Gracias, presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado. ¿Algún otro diputado desea intervenir? Tiene el uso de la palabra el diputado Saavedra de Chile

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO

Presidenta, ya el tema de final de la está trillado, o sea, realmente nosotros no, como dice el diputado Juan Mejía, tenemos que seguir haciendo la voz y es sano, es sensato que lo hagamos, pero también es trillado que se respete la institucionalidad de la corporación por parte de una empresa que una empresa privada que presta un servicio público y ellos no le dan interés de venir a la Asamblea departamental porque a diferencia inclusive de los mismos consejos municipales que subsidian y aprueban el subsidio a energía pública, nosotros no lo hacemos. Es decir, a través de la Asamblea nosotros no le financiamos de ninguna manera la energía eléctrica. Entonces, estuvimos en una rendición de cuentas, diputado Jorge Rodríguez hace poquito con el Congreso de la República y ahí llegamos a esa conclusión. La conclusión que hizo el alcalde de Dumek Turbay, la conclusión que hizo el senador Lidio García, la conclusión que hicieron todos los congresistas que asistieron a la rendición de cuentas fue la misma que usted está manifestando. Ahora que se presente el plan de desarrollo por parte del presidente Abelardo de la Espriella, se le tiene que hacer una solicitud y está bien lo que está diciendo el diputado. Hagamos una solicitud colectiva que sea radicada en el documento de plan de desarrollo por parte de la Asamblea Departamental de Bolívar, donde se diga la necesidad de darle una solución y la solución ya es clara. La solución es que como hay un déficit económico en posible servicio de energía eléctrica, ese déficit se ha asumido por la nación, porque el problema hoy es que hay

una especie de desequilibrio económico, el tema de las pérdidas, el tema del robo, nos los están cargando a nosotros, por eso el alto recibo, por eso entonces ellos prestan un servicio intermitente, pero también creemos que no puede estar encabezada AFINIA porque ya ha demostrado que la empresa tampoco dio la talla. Entonces, que se llegue al equilibrio, pero también nuevamente que Hicimos el hecho de que esa sea la empresa que vaya a prestar los servicios. Entonces, diputado, ya efectivamente el tema lo tocamos en la en la audiencia pública y estamos conscientes de que esa es la solución. Entonces, yo también me sumo a lo que dice el diputado Jorge Rodríguez en la próxima sesión o en el próximo periodo de sesiones ordinarias, presentemos una proposición al Gobierno Nacional para que el tema de energía eléctrica y seguramente otros temas como el canal del Dique que lo mencionaron ayer también por parte del presidente, sean las prioridades en el plan de desarrollo para el departamento de Bolívar. Muchas gracias, presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado Zaith Adechine, Tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCIA TURBAY

Gracias, presidente. Un saludo muy cordial para usted y todos los compañeros de la Asamblea departamental y todas las personas presentes en esta en esta sesión del día de hoy. Presidente dentro contexto histórico de este problema, Aquí se hizo fiesta cuando sacaron al Electricaribe. Se hizo fiesta, o sea, fue un triunfo y no puede ser que una decisión de esa no haya permanecido siquiera 5 años, AFINIA ya va a tener 5 años de estar operando en la región Caribe, que como lo dijera el Dr. Jorge Rodríguez es una filial de la empresa antioqueña EPM y es la falta de previsión cuando se toman las decisiones solamente por intereses particulares, aquí hubo una correndilla cuando sacaron Electricaribe y es la misma que hay hoy, sacar AFINIA, o sea, yo no estoy en contra de que AFINIA se vaya. Lo que quiero puntualizar es que si se va AFINIA no puede ser con el mismo procedimiento que se hizo lo de Electricaribe, que la decisión fue peor, la cura fue peor que la enfermedad, Tiene que ser un proceso bien pensado, planeado y que permita por lo menos la tranquilidad durante 10, 20 años de la nueva empresa. Pero traer empresa por traer empresas o quitar a uno para poner el otro creyendo que con el cambio de un simple nombre va a modificar el servicio, Eso es una ligereza, eso es una decisión irreflexiva que no va a conducirnos a nada. Los mismos que festejaron el gran negocio de sacar a Electricaribe y repartirse el Caribe colombiano, porque el Caribe colombiano está repartido en varias empresas. Hoy son los que piden que AFINIA se vaya para hacer la misma triquiñuela, la misma jugada, el mismo negociado, eso es público, eso no lo digo yo, eso es un tema público. Entonces, presidente, si vamos a hacer parte de este proceso, hay que hacerlo de esta manera. No nos podemos ser gregarios porque alguien lo haya dicho. Vamos a ser producir un documento que le dé tranquilidad, por lo menos lo que a nosotros nos interesa a los Bolivarenses. Pero no, vamos a cambiar AFINIA, ¿Por quién? Por otro nombre y las circunstancias van a ser las mismas, las situaciones van a ser iguales, el tema de la cultura, el no pago, es un tema arraigado en nuestra la región y eso es un eso es eso es una problemática que se cruza con los subsidios y que se cruza también con el abuso de la empresa para poder recuperar el kilovatio o los megavatios, no sé cuánto sería el consumo de lo de lo que se le esfuma de manera irregular y de manera ilícita. Entonces, produzcamos un documento, presidente, que realmente vaya en

beneficio de la gente, no en beneficio de algunos. Un documento que le permita a la Asamblea Departamental el día de mañana levantar la bandera de la victoria por lo que produjo. ¿No hagamos un documento gregario, hagamos un documento original en donde hablemos de la historia del proceso de la electrificación del departamento y el servicio público servicio de la energía, eso es lo que hay que hacer, pero olvidémonos de apoyar el cambio, no es apoyar el cambio, es apoyar el cambio con base en qué? Con base en que ah con los mismos de Electricaribe vamos a volver al círculo vicioso y a mí no me cabe duda de que esto fue un plan orquestado, de cambiar un nombre simplemente por unos intereses particulares. Porque si hubiese sido un cambio planificado, planeado, estudiado, serio, reflexivo, AFINIA fuese una empresa eficiente y que estuviera prestando su servicio. Porque a fin ya no está fallando este año, No ha cumplido 5 5 años y nosotros tenemos 3, 4 años de estar sus padeciendo por los paros y los reclamos de las pequeñas poblaciones de nuestro departamento. Entonces, acompaño el proceso eso, en la medida en que nosotros exijamos que sea una empresa primero financieramente solvente, pero no en documentos, sino en realidades. Segundo, que no sea una empresa recién hecha para únicamente acceder a tener el monopolio de este servicio de nuestro departamento y de gran parte del Caribe, Si no, busquemos una empresa sólida, las personas que le van a dar la apuntada final a esto, tienen que ser los garantes de que la empresa que va a reemplazar a AFINIA sea una empresa sólida, una empresa con experiencia, una empresa garantista para toda la ciudadanía y toda la población bolivarense. Muchas gracias, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado José Félix, ¿algún otro diputado desea intervenir? No habiendo más intervenciones por parte de los diputados con Continúo con el siguiente punto del orden del día. Agotado el orden del día, señora presidente, Agotado el orden del Doctor Óscar, discúlpeme un momento, el punto con el que casi siempre se terminan las sesiones se llama proposiciones y varios, habló el doctor, claro que sí, si yo dije, "Continúe, escúchenme." La señora secretaria dijo, "Séptimo, proposiciones y varios, pidió el uso de la palabra el diputado Juan Mejía y le dije, "Diputado Juan Mejía, antes de darle el uso de la palabra, voy a leer el aviso." Igual antes de finalizar la sesión tiene el uso de la palabra diputado Oscar

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO

Gracias, señora presidenta. Eh, buenos días, colegas. Bueno, hoy me pronuncio con preocupación por un tema, el día 23 de diciembre la administración departamental entregó en San Estanislao de Kostka el décimo megacolegio y hoy, siete meses después, como le digo, con gran preocupación, por favor, Edwin, Es un desastre este colegio. Todas las infraestructuras de los cielos rasos están caídas, La foto, por favor, Desde ayer la comunidad en pleno los docentes y los estudiantes me han llamado y hoy traje aquí la fotografía en la primera que están mirando a mano de a mano izquierda, mío superior. se cayeron todos los cielos rasos. Ahí están las evidencias y lo peor, que los niños están dando clases intermitentes. Entraron apenas ayer y hoy son fotos actuales, están dando clase en la intemperie. Resulta que en enero que entregaron, los docentes se pronunciaron diciendo que tenía problemas estructurales. A los dos meses que se cayó primeramente el cielo raso nuevamente intervinieron, colocaron cielo raso nuevo y cada vez se está cayendo el cielo raso. Entonces, la preocupación hoy no es que cambien el cielo raso,

o sea, esa no es la solución e incluso vamos a poner unos audios donde se pronuncian unos docentes y ellos están planteando otro tipo de solución. ¿Qué me causa preocupación, diputados? Que hoy hemos aprobado más de 10 megacolegios. ¿Y cómo es posible que son miles de millones de pesos que estamos aprobando y que, en menos de 7 meses, en menos de 1 año vamos a estar en estas condiciones? Primero, faltando al derecho a la educación, segundo, detrimento patrimonial porque ahorita empiezan con el cuento de que necesitan más plata. Hoy llamo a todos los diputados a que donde tengan injerencia, pedir a sus amigos en todas las regiones que le manden evidencia fotográfica y videos de la actual situación de estos proyectos. E incluso, señora presidenta, en próximas sesiones voy a hacer una proposición donde el gobierno nacional donde el gobierno, perdón, el gobierno departamental nos presente un informe de todos los proyectos que hasta hoy hemos aprobado, con evidencia fotográfica, con video y con pronunciamiento de la comunidad y para articular eso, creo que todos los diputados estamos hoy en el deber de también tomar información para controvertir aquí la información que el gobierno nos pase porque es nuestra función hacer control sobre lo que hoy estamos aprobando. No estamos haciendo criaderos de animales ni nada. Son niños los que están ahí. Son nuestros niños de Bolívar y hoy los papás están preocupados Muchos de los docentes dicen, "Gracias a Dios se está cayendo el cielo raso el fin de semana, donde no hay clase." Pero Dios no quiera pase un accidente con un niño de esto, hoy los invito, diputado, a pesar a a a empezar a impedirle a todos sus amigos en los municipios donde se han hecho estos proyectos que, por favor, pasen información fotográfica y evidencia y al gobierno se al gobierno departamental le vamos a pasar la proposición, Este, señora presidenta, próxima sesión Pasaré el documento donde ellos nos tienen que presentar un informe del el actual momento de cada uno de estos proyectos en especial de estos megacolegios, los audios, por favor, de los asistentes, Todo lo que están viendo en la tierra son que han tenido que sacar los implementos y todo lo que están en los salones. Miren Ellos hasta proponen que mejor quiten el cielo raso para no perder el año escolar. Que ha sido intermitente las clases desde el primer semestre de este año, No es posible que nosotros tengamos, obremos en buena fe apoyando estos proyectos que realmente impactan la comunidad y más que todo en el área educativa nuestros niños de aquí de Bolívar, pero en menos de 1 año tengamos esto, es deplorable, entonces, un llamado de atención a los contratistas, por favor, infraestructura, planeación, llamado de atención a los contratistas que respondan El por colegio esto es bien lamentable desde el primer día que se entregó la obra en el mes de enero ha presentado fallas, fallas en inundación en la planta baja en la en el segundo piso también y algo muy lamentable es la caída de los de los cielos rasos de cada uno de los cursos, Afortunadamente, hasta ahora eh solo se caen en los fines de semana. Gracias a Dios no ha habido una tragedia, pero podría presentarse algo grave en el caso de que nosotros pueda de que estemos allí en los salones de clase, hasta ahora, desde la institución hemos hecho eh lo máximo posible para tener los estudiantes acá eh con situaciones a las soluciones alternas habilitando salones inadecuados, pero ahí estamos con horario reducido, pero ese no es la idea. La idea es que una infraestructura que costó 35 000 millones de pesos o más esté funcionando, esté funcionando y esté al servicio de la comunidad educativa del colegio Mauricio Alonso Bermejo, bueno, señora presidenta, y termino también, aquí están los Representante del SUDEB, también los invito a que hagan parte de estas evaluaciones, por favor, y lo que queremos es mejorar eh este tipo de proyecto a la administración departamental con mucho respeto lo que llamo es a mejorar todo este tipo de proyecto. Muchas gracias, señora presidenta.

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, diputado Óscar de León. Tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Sí, no y Cortico, diputado, yo le invito a que envíe comience estructurando el cuestionario, no lo vamos a poder hacer ahorita en el periodo de sesiones ordinarias porque ya terminamos este 30. Podemos hacerlo en el periodo de sesiones extraordinarias, pero va a ser corto, yo sugiero que lo dejemos para el próximo periodo de sesiones ordinarias, que presente el cuestionario, yo me sumo, yo estuve, yo he estado en la mayoría de las entregas de los megacolegios y efectivamente casualmente en ese colegio cuando estuvimos ya había algunas quejas por parte de los mismos padres de familia, Entonces, no vamos a decir ahora que todos los colegios están mal, pero sí es bueno que revisemos cuáles están bien y cuáles están mal. Sobre con el tema de colegio que toda la que todos nosotros como diputados hemos estado muy pendientes de eso. Revisemos porque a veces también lo es por un contratista, a veces son por condiciones físicas, pero hay que llegar al fondo de la situación, Entonces, yo me sumo a la proposición, hagamos un buen cuestionario para que colegio por colegio podamos revisar cuáles están en buen estado, cuáles están en mal estado y si es necesario, yo estoy seguro que la misma gobernación y la oficina jurídica tengan que utilizar las cláusulas de las bolsas necesarias para que cumplan con lo que se esté dañando. Entonces, organizamos la idea, pero me sumo a la proposición, diputado. Muchas gracias, presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, diputado Zaith Adechine, Tiene la luz de la palabra el diputado Víctor Mendoza

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR VICTOR HUGO MENDOZA SALEME
Gracias, presidenta. Buenos días a todos los colegas, los amigos del gobierno que hoy nos acompaña en medio de comunicación, a los amigos de la barra. Presidenta, cuando uno presenta un tipo de Dr. Óscar, colega, un tipo de denuncia como la que prácticamente hoy está presentando usted aquí en la corporación. Yo soy respetuoso con los colegas, ¿cierto? Yo antes de hacer una presentación de esa, me argumento primero, ¿cierto? Estudio el caso, no la llevo a las emociones para de pronto hoy generar una polémica aquí en la corporación, donde de pronto también hemos tenido secretaría de infraestructura, hemos tenido secretaría de educación, aquí estuvo el SUDEB, hicimos una audiencia pública donde podíamos tener incluso respuesta por parte del gobierno de departamento frente a una situación que hoy usted manifiesta y que todos nosotros también como diputado nos sumamos a que una situación de esta genere inquietud porque son niños los que están hoy afectándose en este caso, Pero quiero decirle a ustedes diputado, sin temor, creo que no me voy a equivocar, que ese colegio fueron con recursos del orden nacional, ni siquiera los megacolegios recursos públicos del departamento. Así que cuando nosotros criticamos, inclusive de que hay que poner hasta la queja hasta el mismo Ministerio de Educación, porque fueron recursos inclusive una contratación, diputado Óscar, ese contrato lo hizo el municipio, Entonces, yo creo que dentro pero esas competencias, yo creo también usted como hace parte de este gobierno nacional también inclusive, nosotros aquí tenemos para criticar todas las obras que ha hecho el gobierno departamental, lastimosamente

no tenemos para criticar la del gobierno nacional porque no las hubo. Cierto, pero qué brevedad, porque para esto son las corporaciones públicas para venir aquí a debatir, para controvertir, para cualquiera de nosotros tiene todos los derechos de criticar una obra, ¿cierto? Porque no nos gusta o porque quedó mal o porque no nos llena como diputado o como ciudadano hermanos, pero cuando no tenemos que discutir, aquí guardaríamos silencio, cierto, amigo del SUDEB, porque no están las obras que hoy el gobierno nacional nos trajo. Entonces, yo sí que quiero decirle, diputado, que antes de hacer una de juzgar o de manifestar este este tipo de situaciones que de pronto afectan la imagen de un gobierno, tenemos que ser respetuosos cuando nosotros hoy estamos discutiendo una corporación. Le invito a que estudiemos este caso, inclusive, eh presidente de la Comisión de la aquí, bueno, aquí está la diputada Viviana Villalobos, vicepresidenta. Yo creo que delegue usted una comisión. Aquí no tenemos que esperar nosotros y que el próximo periodo de sesiones ordinaria. Tenemos la competencia para para hacerlo nosotros. Hagamos una comisión de diputados, yo me incluyo también. Usted también estaría en esa comisión. Vamos a Secretaría de Infraestructura, estudiemos el caso, invitemos al SUDEB, invitemos a todos los actores importantes aquí, del municipio de San Estanislao, los docentes y revisemos el caso para que no tengamos que esperar una sesión extraordinaria, esperar una respuesta, mientras los estudiantes hoy se están afectando. Entonces, yo invito que la presidenta cree una comisión aquí accidental, presidenta, para que nos reunamos con el gobierno departamental y el doctor Óscar tenga claridad de la situación que se está viviendo en el municipio de San Estanislao. Muchísimas gracias, presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado Mendoza. Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Mejía López y posteriormente el diputado Óscar de León, el diputado antes del diputado Óscar de León el diputado Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ

Buenas, yo había escuchado Óscar que era Villanueva, pero llamé a la secretaria de educación, me hizo una llamada a la secretaria de educación y me dijo que no era Villanueva que era San Estanislao y que el martes ya el contratista está en esa operación y que el martes está eso organizado que es el techo. Eso son cosas normales que de pronto un techo se caiga, tampoco es para hacer un escándalo de cosas mínimas, Óscar y la secretaria dice que el martes ya el contratista entrega nuevamente el techo del colegio. Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente. La verdad es que, bueno, yo pienso que todos los megacolegios que se hayan construido estén en las mismas condiciones y de verdad que debemos que como decía el diputado Víctor Mendoza, tener mayor información porque me estaban comentando de que si bien es cierto este siniestro acaba de suceder, ni siquiera fue por causas estructurales, que no son estructurales, no fue consecuencia de una tormenta, Una cuestión así, Entonces, y por un mal manejo, óigame bien, por un mal manejo en el en el control de manejo de las ventanas y las puertas porque los niños salen, de pronto no hay una vigilancia, no hay alguien que quede pendiente para cerrar todos estos ventanales, cerrar todas estas puertas y las brisas penetran y

de luego estas son creo igualmente como la Igualmente que aquí, eso es fibra de vidrio, fibra de vidrio con unas láminas de aluminio. Eso, mire, ahí está abierto, Es decir, un brisón, eso lo levanta. Entonces, miremos y ve vemos y estoy de acuerdo con el diputado Víctor Mendoza en el sentido de hacer una comisión ya y nos vamos varios diputados, a mí me quieren si me quieren incluir, ahí estoy a la orden y miremos las causas Porque si esto se viene presentando en todos los megacolegios, grave, pero si no, obviamente es posible que haya pasado por cualquier otra causa, pero tengo entendido que no son por fallas estructurales o por con cuestión de construcción. Gracias, presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Tiene el uso de la palabra el diputado Oscar de León

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO
bueno, diputado Víctor, a mí lo que me preocupa es el pronunciamiento de la comunidad. ¿Sí me entiende? Son niños los que están aquí. Independientemente quién le esté construyendo en estos momentos, creo que somos artífices y tenemos el deber de defender estos proyectos. Entonces, no estoy criticando, es una preocupación, diputado Víctor, y me alegra que se una a esta proposición. Juan, diputado, no es con tal de defender al gobierno, mi hermano, con todo el respeto, la idea es que nosotros hoy tenemos el deber de hacer control político en todos los proyectos que haga, porque nosotros somos los que aprobamos el presupuesto y no está mal que hoy le pidamos al gobierno que nos presenten un informe o está mal y al diputado Jorge está equivocado. ¿Cuántos vendavales han ido a Arenal si ya se ha caído tres veces? Entonces son tres vendavales, Vamos a aterrizar esto, que nosotros hoy hagamos un control político, no es un pecado, es lo que nos toca. Y hoy la proposición va en torno a eso, Hoy se están viendo resultados y yo me alegro y soy artífice igual que ustedes que hemos aprobado presupuesto para estos megacolegios, pero tenemos que saber si están bien hechos, están mal hechos. Entonces, la proposición mía va en torno a eso. No estoy criticando ojo, Quiero hacer parte del control político, eso es lo que nos toca y por eso hoy hago, les digo que vamos a hacer la proposición. Muchas gracias, señora presidenta

EL SEÑOR PRESIDENTE ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
A usted, diputado, tiene el uso de la palabra la diputada Sofía Ricardo

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Yo si tengo que coadyuvar la intervención que realizó el diputado Mendoza en el sentido de sin que el diputado Óscar entienda que no es que nosotros no lo estamos respaldando ni que no nos interese, porque aquí cada diputado ha sido un veedor de la educación de Bolívar y por eso aquí a esta corporación hemos tratado todo el tiempo que cuando lleguen proyectos encaminados a fortalecer y a garantizar la calidad educativa del departamento somos los más juiciosos y los que siempre estamos procurando que dichos proyectos de ordenanza lleguen a feliz término y posterior a ese a ese feliz término que es que se conviertan en ordenanza de departamento.

Cuando vamos a hacer eh las inversiones en infraestructura educativa, somos también los mismos que estamos pendientes, acompañamos al gobernador que entregue dichas obras y de pronto decir que el diputado Juan Mejía sale en defensa del gobierno, no es que nosotros salgamos en defensa del gobierno, es que aquí más de la mitad de la asamblea lleva ya casi 8 años acompañando estos procesos y desde hace 8 años es que nosotros realmente estamos viendo avances en la educación de Bolívar, Recuerdo que en la audiencia pública decía mucho el presidente del SUDEB decía que habían cosas que hay que mejorar, pero es que yo siento que siempre van a haber cosas que mejorar. Lo importante es que se den los pasos y yo también estoy casi segura como el diputado Víctor Mendoza del origen de los recursos de inversión de ese megacolegio, Un evento externo o lo contempla la ley, un caso fortuito o fuerza mayor, puedo ocurrir. Puede ocurrir en cualquier momento y no está de más, evidentemente, voltear los ojos hacia allá y revisarlo. Pero yo creo que hoy nosotros estamos llamados más que todo a hacer una valoración desde la calma y desde lo objetivo del asunto, no es de los subjetivos. Evidentemente estamos ante niños, pero, si hay un mal manejo dentro de los mismos operarios del colegio, no puede voltearla el dedo y decir que entonces es culpa del gobierno departamento. Porque es que aquí cada quien tiene sus responsabilidades y una de las mayores responsabilidades radica en el cuerpo docente y administrativo de los colegios y es donde siempre ha recaído el problema con las entregas de la infraestructura educativa. Que hay muchas veces que las responsabilidades y las obligaciones no se cumplen. Entonces es más fácil decir que fue el gobierno departamental o el gobierno el que tuvo la culpa. Entonces, eh, en ese sentido, señor presidente, le agradezco haberme concedido el uso de la palabra. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
A usted, diputada Sofía, tiene el uso de la palabra el diputado José Félix García

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JOSÉ FELIX GARCIA TURBAY
Gracias, presidente. Yo si he pedido porque el el control político se haga, eso me parece que además es la principal función de nosotros como diputados, pero no podemos estigmatizar 12 megacolegios por de pronto una circunstancia que todavía no es conocida, es decir, las evidencias fotográficas no tienen duda ni tienen discusión que presenta el doctor Óscar Nayid de León, pero habría que buscar el origen porque es una obra recién entregada. Yo no creo que sea en el único que iba a pasar eso. Ahí tiene que haber eh un caso de fuerza mayor o no sé qué habría qué habrá sucedido, pero si algo vamos a recordar siempre nosotros diputados eh como gestores de un proyecto político que va a generar que ha generado, yo creo que ha sido el que más impacto social ha generado, van a ser los megacolegios. Ordenanza que autorizamos y que aprobamos en el periodo anterior y hoy nosotros creo que eso hace parte del gran patrimonio de la educación de los bolivarenses. No hay municipio, yo hablo con muchos alcaldes y todos es una cosa increíble. Todos quieren que se le haga un megacolegio en su en su municipio y yo creo que esa eh debe ser el paso a seguir para que la educación de nosotros tenga una calidad verdadera. Porque estos no son megacolegios, solamente las paredes de la de las aulas. Estos

son megacolegios que llevan una infraestructura educativa como laboratorios, como bibliotecas, eh equipos tecnológicos. En fin, son megacolegios reales, eso no está inventado ni están en papel, está en la vida de la gente de los municipios donde fueron hechos estos megacolegios. Sin embargo, comparto totalmente con el doctor eh no sé si fue el doctor Víctor Mendoza o el doctor Jorge Rodríguez. La creación de una comisión. Una comisión que nos ahora nos dé la claridad de lo que sucede en este caso, porque es un caso único de 12 megacolegios sería el único que está presentando una anomalía ya sea en su construcción o ya sea por una fuerza externa. Sin que eso vaya en contra de lo que acaba de apuntar la diputada Sofía Ricardo que la parte administrativa tiene que velar por el por el por el mantenimiento de estos megacolegios, entonces, presidente, acompaño realmente la iniciativa de crear una comisión para que en las próximas sesiones se nos diga cuál es la realidad de este caso que tenemos que salirle al frente por el bienestar del de todos estos niños que se están educando en estas aulas tan importantes que el gobierno departamental le ha entregado a su gente. Muchas gracias, presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado. Tiene un el uso de la palabra el diputado Juan Mejía por una interpelación. Eh, réplica. perdón

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA

Buenas tardes, buenos días.

Eh De la escuela que Mire, yo ah José Félix García Turbay Jorge Rodríguez, Víctor Mendoza, Vicentico Blel y Yamil Arana, Yo creo que aquí en Bolívar el gobierno anterior, hay que hacerle una condecoración porque de la mano de nosotros, Víctor, que somos los antiguos, Sofía Ricardo aprobamos para el departamento de Bolívar por primera vez 220 000 millones para la educación, cosas nunca vista en el departamento de Bolívar, Por ejemplo, en mi municipio el diputado Luis Roberto estuvo el sábado ahí en Clemencia y vio que el colegio de Clemencia extraordinario, excelente, hasta la universidad va a funcionar ahí y uno se siente orgulloso que con Vicente Blel y Yamil Arana le educacion del departamento de Bolívar en su en su infraestructura mejoró. La gente Los muchachos van en mejores condiciones y eso que pasó en, por ejemplo, en San Antonio es un accidente, Óscar. Son cosas que, Si uno es amigo del gobierno, uno dice "voy a hablar con la secretaria", No tiene que ventilar las cosas, por ejemplo, en público y hay cosas que la ventilo con los secretarios, porque soy amigo de los secretarios y mejoro y se seguro que es así y por eso es que Jorge Rodríguez, voy a presentar una proposición, en la asamblea donde se con decore a Vicente Blel, a Yamil Arana y a los diputados del gobierno anterior, donde aprobamos la infraestructura más histórica del departamento de Bolívar, gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado Juan Mejía. ¿Algún otro diputado desea intervenir? No habiendo más intervenciones por parte de los diputados y para y antes de culminar se les recuerdo a los miembros de la Comisión del Plan de Desarrollo que mañana hay comisión a las 9 de la mañana, Continuo entonces. Comisión del plan mañana a las 9 de la mañana eh hice cita para el día

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

jueves 30 de julio a las 9 de la mañana. Señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Agotado el orden del día

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día, que pase Damos por terminar la sesión, que pase una feliz tarde.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

ZAITH C. ADECHINE CARRILLO
Presidente

TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Secretaria General (E)

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza